

PROPUESTA DE RESPUESTA A SAI-2018-189

1. ¿Se ha establecido en El Salvador una entidad autónoma para supervisar el Plan de Alianza para la Prosperidad?

A propuesta de los Estados Unidos de América, el Gobierno de El Salvador creó conjuntamente con la Embajada Americana y USAID, en el mes de octubre del año 2015 el "Grupo Consultivo de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (PAPTN). De esta manera, El Salvador se convirtió en el primer país del Triángulo Norte en activar la entidad consultiva públicamente responsable de las tareas de monitoreo al PAPTN.

2. ¿Cuándo se creó?

En el mes de octubre del año 2015.

3. ¿Cuál es el acuerdo de su creación?

La creación del Grupo Consultivo es uno de los 16 compromisos asumidos por el Gobierno de El Salvador para el acceso a recursos de la Estrategia de Relacionamento de los Estados Unidos de América con Centroamérica y de la que se desprenden los recursos para la ejecución de acciones en el marco de PAPTN. A partir de 2015, el Gobierno de los Estados Unidos brinda un monitorio permanente a los compromisos asumidos por el país y cuyos avances se registran en un reporte periódico en el que se describen cada una de las acciones emprendidas por el Gobierno de El Salvador para su debido cumplimiento. El documento que regula su actuación es el "Marco de Funcionamiento del Grupo Consultivo".

4. ¿Quiénes la integran?

a. Miembros Titulares:

i. Gobierno de El Salvador:

1. Secretaria Técnica y de Planificación
2. Ministerio de Relaciones Exteriores
3. Ministerio de Economía
4. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
5. Ministerio de Hacienda
6. Ministerio de Obras Públicas
7. Ministerio de Educación

ii. Gobierno local:

8. Asociación de alcaldías (COMURES).

iii. Sector Privado / Sociedad Civil:

9. American Chamber of Commerce (AMCHAM).
10. Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE – capítulo local de Transparencia Internacional).
11. Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).
12. Asociación de Organizaciones de Micro finanzas El Salvador (ASOMI).

13. Consejo Nacional para el Crecimiento.
14. Movimiento de ONGD para el Desarrollo Solidario del El Salvador (MODES).

b. Socios Estratégicos

- i. Gobierno de los Estados Unidos:
 1. Embajadora de los Estados Unidos
 2. Director de USAID

c. Miembro Observador

- ii. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
 1. Coordinador Regional del Plan.

d. Secretaría Ejecutiva (actual):

- i. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – El Salvador (FLACSO).

5. ¿Cuáles son sus facultades?

De acuerdo al “Marco de Funcionamiento del Grupo Consultivo”, éste “es un foro institucional de diálogo, para proveer recomendaciones sobre el Plan de la Alianza para la Prosperidad en el Triángulo Norte a los gobiernos de El Salvador y de los Estados Unidos de América. Estas recomendaciones no son vinculantes”

De acuerdo al numeral III de dicho Marco de Funcionamiento denominado “Funciones”, al Grupo Consultivo le corresponde:

1. “Asegurar un espacio regular y autónomo para el diálogo entre los miembros del Grupo Consultivo sobre los contenidos del Plan y su implementación.
2. Someter a consideración del pleno la inclusión de nuevos temas relacionados con la implementación del Plan.
3. Brindar aportes para el establecimiento y desarrollo del Sistema de Monitoreo y Evaluación que se defina para medir los avances en la implementación del Plan.
4. Monitorear el desempeño y brindar retroalimentación sobre los temas sometidos a consulta, intervenciones bajo el Plan y los avances hacia las métricas e indicadores seleccionados en los respectivos planes de monitoreo.
5. Revisar semestralmente los objetivos y las metas a nivel macro de las líneas estratégicas del Plan.
6. Proveer retroalimentación sobre el contenido, resultados y la implementación de programas bajo el Plan, la cual deberá hacerse de forma semestral, sobre la base de la información provista por los gobiernos.
7. Brindar recomendaciones concretas y de alto impacto para avanzar en los objetivos del Plan.
8. Organizar, de manera anual, un foro público con la sociedad civil para dar a conocer los avances y/o obstáculos del Plan.
9. Participar de los espacios para la coordinación regional que se definan en el marco del Plan, y que se espera celebrar al menos una vez al año”.

6. ¿Existe por parte del Estado de El Salvador una política para garantizar la participación Ciudadana en la ejecución del Plan de Alianza para la Prosperidad?

De acuerdo al "Marco de Funcionamiento del Grupo Consultivo" desarrollado y aprobado por la misma instancia en septiembre de 2016: "El propósito del Grupo Consultivo es fomentar un diálogo entre gobierno, sector privado, y sociedad civil sobre el Plan de la Alianza para la Prosperidad en el Triángulo Norte; monitorear y proveer recomendaciones sobre el alineamiento de objetivos, el impacto de las cuatro líneas estratégicas del Plan, colaborar en la identificación de las prioridades mediante el trabajo de los comités que se creen para cada tema, la supervisión de los resultados esperados; y socializar los mismos con la sociedad civil y el público en general".

Este sentido, el Grupo Consultivo ha garantizado la participación ciudadana en las discusiones sobre las áreas de interés recogidas bajo el Plan de la Alianza para la Prosperidad desde su conformación incorporando a organizaciones de la sociedad civil (FUSADES; MODES; FUNDE) que además forman parte activa de los 5 subcomités de trabajo encargados de la tarea de monitoreo del PAPT. Cabe señalar, que las acciones del Grupo Consultivo también se encuentran alineadas a la "Política de Participación Ciudadana del Órgano Ejecutivo" mediante la que se pretende "fomentar el involucramiento y protagonismo de las personas y sus organizaciones en el gestión pública y la construcción de un proyecto país, desde el enfoque del Bien Vivir".

No obstante lo anterior, y dado que la pregunta relaciona la ejecución del PAPT, nos permitimos aclarar que la ejecución de recursos proveniente de Estados Unidos en el marco del PAPT se realizan mediante las agencias de los Estados Unidos de América y sus políticas de funcionamiento.

7. ¿Cuál es esta política? . Esta pregunta debe realizarse a las Agencias de Estados Unidos.

8. Se solicita una copia del documento que contiene esta política. Esta pregunta debe realizarse a las Agencias de Estados Unidos.

9. ¿Se han realizado consultas ciudadanas para la ejecución del Plan de Alianza para la Prosperidad? Se han realizado consultas aunque no de cara a la ejecución, ya que el Gobierno no determina las políticas de ejecución de recursos de Estados Unidos.

Se han llevado a consultas respecto la idoneidad del Plan, las áreas de acción recogidas bajo el mismo, las perspectivas sobre estos temas desde la sociedad civil, cómo abonan a la disminución de la migración irregular, etc.

10. ¿En dónde se han realizado las consultas ciudadanas para la ejecución del Plan de Alianza para la Prosperidad?

En línea con la explicación ofrecida en la pregunta que antecede, se han desarrollado diversos espacios de debate abiertos con la sociedad civil en su conjunto como son:

1. A nivel nacional.
 - Evento de socialización del Plan de la Alianza para la Prosperidad a nivel nacional. Julio, 2015.
 - Reunión de socialización con CONMIGRANTES. San Salvador. Junio, 2016.
 - Foro La Alianza por la Prosperidad: Retos y Oportunidades para El Salvador, organizado por la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés) Open Society Foundation, la Fundación para el Debido Proceso y FESPAD. San Salvador, Agosto 2016.
2. A nivel internacional:
 - Diálogo con la Comunidad de Cooperantes del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. Estados Unidos. Junio 2015.
 - Reuniones con representantes de agencias privadas en Estados Unidos: Diálogo Interamericano, The Atlantic Council, Instituto Republicano Internacional, The Freedom House, National Endowment for Democracy, Instituto Democrático Nacional. 2016
 - Central America Donors Forum, organizado por Seattle International Foundation. Ciudad de Panamá. Octubre 2017.
3. Conformación de Grupo Consultivo del Plan de la Alianza para la Prosperidad e incorporación de miembros de sociedad civil.
 - Conformación de Subcomités del Grupo Consultivo.
 - Foro de Intercambio con sociedad civil del Grupo Consultivo del Plan de la Alianza para la Prosperidad. San Salvador. Febrero 2017.

11. ¿Quiénes han participado en las consultas ciudadanas para la ejecución del Plan de Alianza para la Prosperidad?

• (CONMIGRANTES) Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia
• (MODES) Movimiento de ONG para el Desarrollo Solidario de El Salvador
• (UCA) Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
• (UES) Universidad de El Salvador
• (ITCA) Instituto Tecnológico Centroamericano
• (UJMD) Universidad Dr. José Matías Delgado
• Universidad Pedagógica
• (UNIVO) Universidad de Oriente
• (ECMH) Escuela de Comunicación Mónica Herrera
• (USAM) Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer
• (ESEN) Escuela Superior de Economía y Negocios

● (UNICAES) Universidad Católica de El Salvador
● (UEES) Universidad Evangélica de El Salvador
● (UDB) Universidad Don Bosco
● Plan Internacional
● (RTI) Fundación para el Desarrollo Integral
● (FUSADES) Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social.
● (FUDI) Fundación para el Desarrollo Integral
● Movimiento Salvadoreño de Mujeres
● (ESMULES) Espacio de Mujeres Lesbianas por la Diversidad
● (PROCAFE) Fundación Salvadoreña para la Investigación del Café
● Fundación Alternativa
● (IUDOP) Instituto Universitario de Opinión Pública
● (FADEMYPE) Fundación para el Autodesarrollo de la Micro y Pequeña Empresa
● (FUNDASAL) Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima
● Hábitat para la Humanidad
● (FUNDE) Fundación Nacional para el Desarrollo
● Glasswing International
● (CORSATUR) Corporación Salvadoreña de Turismo
● (FUNDAID) Fundación de investigación en San Salvador
● Voces Vitales
● CREO
● (RSM) Red salvadoreña de medios
● Save the Children
● (Arpas) Asociación de radios y programas participativos de El Salvador
● (AFSC) American Friends Service Committee
● (BCIE) Banco Centroamericano de Integración Económica
● (CECADE) Centro de Estrategias, Capacitación y Desarrollo Empresarial
● (CRS) Catholic Relief Services
● Fundación para la Educación Pablo Tesak
● (ISD) Iniciativa Social para la Democracia
● (FRMA) Fundación Rafael Meza Ayau
● Cooperativa los Ausoles PROCAFE
● (NIMD) Instituto Holandés
● (BFA) Banco De Fomento Agropecuario
● Fundación Alternativas
● (FLACSO) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
● GRUPO AGRISAL
● (FUNDAMUNI) La Fundación de Apoyo a Municipios de El Salvador
● Integral
● (ABECAFE) Asociación Salvadoreña de Beneficiadores y Exportadores de Café
● Fomilenio II
● (FIECA) Fundación Innovaciones Educativas Centroamericanas

• Las Méridas
• (FIAGRO) Fundación para la Innovación Tecnológica Agropecuaria
• (ASOMI) Asociación de Organizaciones de Microfinanzas El Salvador
• (M.S.M.) Movimiento Salvadoreño de Mujeres
• (CTP) Centro Tecnológico Profesional
• (FUSALMO) Fundación Salvador del Mundo
• (FUNDASALVA) Fundación Antidrogas de El Salvador
• (ADEPRO) Asociación para el desarrollo y promoción
• (ASPIDH) ASOCIACION SOLIDARIA PARA IMPULSAR EL DESARROLLO HUMANO
• (FUNDAUNGO) Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo
• (CONAMUS) Coordinadora Nacional de la Mujer Salvadoreña
• (FUNDESYRAM) La Fundación para el Desarrollo Socioeconómico y Restauración Ambiental
• (FDTJ) Fundación Democracia Transparencia y Justicia
• AFP Crecer
• Fe y Alegría
• (MUSYGES) Movimiento de Unidad Sindical y Gremial de El Salvador
• Asociación El Bálsamo
• Visión Mundial
• (CIAZO) Asociación de Educación Popular
• PROVIDA
• (SACDEL) Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local
• (APSIES) Asociación para la Salud y el Servicio Social Intercomunal en El Salvador.
• (FUNDASAL) Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima
• (UNES) Unidad Ecológica Salvadoreña
• (FUMA) Fundación Maquilishuatl
• FUNSALPRODESE
• Comandos de Salvamento
• Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en ingles)
• Open Society Foundation
• The Atlantic Council
• Instituto Republicano Internacional
• The Freedom House
• National Endowment for Democracy
• Instituto Democrático Nacional
• Seattle International Foundation
• LPG
• Canal 6
• Canal 19
• Orbita TV/Página
• RNES
• Orbita Diario
• Canal 12
• Radio 102 Nueve

● TELEDOS
● TVX
● YSKL
● Diario Co- Latino
● Verdad Digital
● Canal 33
● Canal 10
● El Mundo
● Verdad Digital
● YSUCA

12. ¿Cuáles han sido los resultados de estas consultas sobre el Plan Alianza para la Prosperidad?

Estos espacios generados en el marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad en la relación Gobierno de El Salvador – Sociedad Civil, sientan un precedente como parte de un proceso de participación en programas de gran envergadura con socios como los Estados Unidos. La apertura de los funcionarios públicos en espacios con organizaciones de la sociedad civil internacional, ha propiciado un ambiente de interés en los distintos actores involucrados en el apoyo de la región del Triángulo Norte.

Por su parte, la sociedad civil salvadoreña ha recibido positivamente las iniciativas presentadas en el marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte y se ha mostrado dispuesta a integrarse en los espacios que se habiliten para su participación, poniendo a disposición la experiencia en la promoción de alianzas entre las instituciones que promueven el desarrollo territorial, y alineando los programas que actualmente se realizan de acuerdo a las acciones del PAPTN.

En ese sentido, las recomendaciones y propuestas surgidas en el Foro de Intercambio con Sociedad Civil, fueron incluidas a los debates dentro de los subcomités del Grupo Consultivo. Como resultado de esto, y de acuerdo al mandato establecido en el Marco de Funcionamiento, la agenda de los subcomités se ha encaminado en realizar análisis de temas específicos de los pilares del PAPTN para proveer recomendaciones al Grupo Consultivo.